ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS 13:00 HORAS EN EL DESPACHO DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE
León Puy Juan Francisco

SECRETARIA
Cepero Moreno, Evangelina

VOCALES
Martínez Quiñones, Félix
Moros García, María Teresa (excusa la imposibilidad de su asistencia)
Nerín Ballabriga, Sara
Pérez Ariño, Eduardo (estudiante)

INVITADA
María Ángeles Franco Sierra

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del acta anterior.
2.- Aprobación del Plan de Innovación y Mejora de la Docencia.
3.- Asuntos de trámite.

1.- Se da el Vº.Bº. al acta de la sesión anterior.

2.- Aprobación del Plan de Innovación y Mejora de la Docencia

Se presenta la propuesta del Plan de Innovación y Mejora de la Docencia del curso 2012-2013 realizado por la coordinadora de la titulación de Fisioterapia. Se revisa por parte de la Comisión, puntualizando algunas cuestiones, tras lo cual se aprueba y se acuerda enviarlo a los distintos Departamentos implicados en la docencia.

3.- Asuntos de trámite.

<u>Reconocimiento de créditos</u>

La CGC resuelve por unanimidad:

1. Reconocer a **D. Susana Mato Santamaría**, alumna de 4º curso de Grado de Fisioterapia **3 créditos** por Acciones de Voluntariado durante los cursos 008-2009, 2009-2010 y 2010-2011 según el art. 11 del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Zaragoza, aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de septiembre de 2010.

<u>Otros asuntos</u>

Se recibe escrito del D. Santos Caudevilla Polo, profesor de Especialidades Clínicas I y II del grado de Fisioterapia y tras su lectura se procede a su contestación en los siguientes términos:

"*Para este curso académico las guías docentes presentadas por cada profesor responsable de asignaturas ya se aprobaron en Comisión de Garantías. Además se aprobó en Junta de Escuela la organización académica de actividades para el presente curso, por lo que la solicitud de cambio de actividades formativas que considere oportuna será aprobada, si así se estima, este curso para su puesta en marcha en el siguiente*."

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Presidente de la CGC | Secretaria

Fdo.: J. F. León Puy | **Fdo.: Evangelina Cepero Moreno**